



Av. Eloy Alfaro n.33-231 y Av. 6 de Diciembre
Edificio Monasterio Plaza oficina 203
(593)99.558.8512
(593)95.884.5428

**SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de abril del 2020, a las 18:30 en la oficina ubicada en la Av Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, Piso 2, Oficina 203, se instalan en Junta General Universal de Socios, el señor YEPEZ PIEDRA GONZALO MIGUEL, propietario de 15099 participaciones de un dólar cada una y el señor TORRES RIVAS JAVIER LORENZO, propietario de 15099 participaciones de un dólar cada una, que conforman el 100% de capital social. Los socios en forma unánime deciden elegir como Secretario AD-HOC, al señor GONZALO MIGUEL YÉPEZ PIEDRA, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

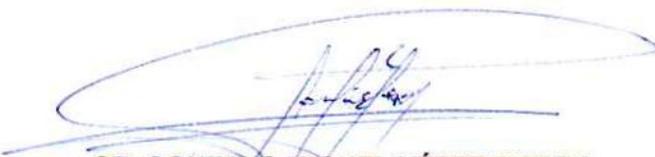
- 1) Aprobación del informe de Gerencia respecto al Ejercicio Económico del año 2019.
- 2) Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo ejercicio económico.

DESARROLLO:

Primer Punto: El Gerente General de la compañía toma la palabra y manifiesta la situación de la empresa y presenta su informe, el cual a su término pone en consideración a la Junta General de participación de cada accionista.

Segundo Punto: El Gerente general solicita a la Junta General de Participación de cada accionista se pronuncie sobre los Estados Financieros, después de tener explicaciones y deliberaciones se procede a aprobar el informe de unanimidad.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las diez y nueve horas con treinta minutos; y, piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva. Siendo las diez y nueve horas y cuarenta y cinco minutos, el señor Secretario Ad-hoc reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada de forma unánime y sin objeción alguna por parte de los Socios.



**SR. GONZALO MIGUEL YÉPEZ PIEDRA
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO**



**SR. JAVIER LORENZO TORRES RIVAS
SOCIO**